

Pres Merqueo o<merqueo.com>

Re: Envío Anexo Graduación y Calificación (relación obligaciones) PRES - MERQUEO S.A.S.

Cindy Milena Rodriguez <cindy.rodriguez@congrupo.com.co>

5 de septiembre de 2023, 10:27

Para: Pres Merqueo ooo

Cc: "pbetancourt@hblegal.com.co" <pbetancourt@hblegal.com.co>, "mediadorpres@gmail.com" <mediadorpres@gmail.com>

Buen dia

Señores: MERQUEO S.A.S.

Confirmo que los saldos se encuentran conciliados.

Quedamos a la espera de su confirmación del paso a seguir. Muchas gracias

Quedo atenta a sus comentarios.



De: Pres Merqueo com>

Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2023 2:32 p. m.

Para: Cindy Milena Rodriguez <cindy.rodriguez@congrupo.com.co>

CC: pbetancourt@hblegal.com.co; mediadorpres@gmail.com; Milany Yohana Reina Nova <milany.reina@congrupo.com.co>; Jorge Hernando Vallejo

<jorge.vallejo@congrupo.com.co>

Asunto: Re: Envío Anexo Graduación y Calificación (relación obligaciones) PRES - MERQUEO S.A.S.

Estimado acreedor, nos excusamos por el inconveniente en el envío de los archivos. A continuación enviamos los archivos correctos.

Saludos, Merqueo S.A.S

El vie, 11 ago 2023 a las 11:27, Cindy Milena Rodriguez (<cindy.rodriguez@congrupo.com.co>) escribió:

Buen día

Señores: MERQUEO S.A.S.

Revisando lo informado en correo inferior, solicito de su colaboración nos puedan enviar los soportes que mencionan para revisar en nuestro sistema, ya que los adjuntos corresponden a otra razon social. (Alcala de Alimentos).

Quedamos atentos para poder realizar la conciliación de saldos de cartera.

Quedo atenta a sus comentarios.



De: Milany Yohana Reina Nova <milany.reina@congrupo.com.co>

Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 4:54 p. m.

Para: Cindy Milena Rodriguez <cindy.rodriguez@congrupo.com.co>

Asunto: RV: Envío Anexo Graduación y Calificación (relación obligaciones) PRES - MERQUEO S.A.S.

(Para revisar en la primera semana de Agosto)

Me ayudas a validar la información que envía Merqueo, por favor.

Cordialmente,



De: Pres Merqueo com>

Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 4:13 p. m.

Para: Milany Yohana Reina Nova <milany.reina@congrupo.com.co> **CC:** mediadorpres@gmail.com; pbetancourt@hblegal.com.co

Asunto: Re: Envío Anexo Graduación y Calificación (relación obligaciones) PRES - MERQUEO S.A.S.

Estimado acreedor, Esperamos que este mensaje le encuentre bien.

Una vez validada su solicitud en relación con las diferencias informadas por usted sobre los créditos existentes a su favor, nos permitimos informarle los siguiente:

1. Se ajusta el archivo de pasivos, eliminando las siguientes facturas: 30126472, 30126480

- 2. De igual manera se advierte que hay una diferencia por la aplicación de reteiva, se adjunta soporte.
- 3. Adicionalmente, está reportando un saldo a favor que ya fue aplicado por Merqueo, se adjunta soporte.

En caso de estar de acuerdo, por favor confirmar por el mismo medio.

Saludos,

Merqueo S.A.S

El vie, 14 jul 2023 a las 9:01, Milany Yohana Reina Nova (<milany.reina@congrupo.com.co>) escribió:

Buenos días:

Envíanos formato de inconformidad, tenemos en cartera un menor valor al que ustedes están reportando, adjunto Estado de Cuenta.

Cordialmente,



De: Pres Merqueo com>

Enviado el: miércoles, 5 de julio de 2023 5:00 p. m.

Para: Pres Merqueo o<merqueo.com>

Asunto: Envío Anexo Graduación y Calificación (relación obligaciones) PRES - MERQUEO S.A.S.

Estimado Acreedor,

Esperamos que este mensaje te encuentre bien.

Por medio de la presente comunicación, adjunto nos permitimos remitir el anexo (Excel) de Graduación y Calificación de Créditos del Procedimiento de Recuperación Empresarial - PRES adelantado por Merqueo.

En este documento están detallados los acreedores y las obligaciones de cada uno de ellos, debidamente clasificados para el caso de los créditos, en los términos del Título XL del Libro Cuarto del Código Civil y la Ley 1116 de 2006.

De conformidad con lo anterior y para mayor facilidad de todos los acreedores no laborales, MERQUEO y el Mediador ha dispuesto un modelo sugerido de inconformidad, que pueden radicar virtualmente en las siguientes direcciones de correo electrónico pres@merqueo.com mediadorpres@gmail.com y pbetancourt@hblegal.com.co

Los documentos anunciados en este documento se encuentran adjunto a este correo, o los puede descargar en el siguiente link: https://pres.merqueo.com/, sección: "Modelo Inconformidades acreedores (no laborales)" aplicable a todo tipo de acreedores, excepto laborales.

Así las cosas, extendemos la invitación a todos los acreedores a hacer parte de esta negociación con la finalidad de lograr fórmulas de acuerdo para honrar las obligaciones y promover la continuidad de la operación de MERQUEO S.A.S, señalando que en próximos días citaremos a una serie de reuniones con el fin de profundizar en estos temas.

Saludos,

MERQUEO S.A.S

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013, CONGRUPO S.A., ha implementado mecanismos para garantizar la seguridad de la información de cada uno de los titulares que reposa en nuestras bases de datos y archivos físicos. Para conocer las finalidades del tratamiento y los derechos que le asisten como titular de información, puede consultar nuestra Política para el tratamiento de información personal en nuestra página: http://congrupo.com.co/noticias/i/17/politica-de-tratamiento-de-la-informacion. Si tiene alguna duda o cambio, por favor comunicarse a nuestro PBX 410 63 00 Ext. 111 o enviando notificación al correo protecciondedatos@congrupo.com.co NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. CONFIDENTIALITY NOTE: This message (including any attachments) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013, CONGRUPO S.A., ha implementado mecanismos para garantizar la seguridad de la información de cada uno de los titulares que reposa en nuestras bases de datos y archivos físicos. Para conocer las finalidades del tratamiento y los derechos que le asisten como titular de información, puede consultar nuestra Política para el tratamiento de información personal en nuestra página: http://congrupo.com.co/noticias/i/17/politica-de-tratamiento-de-la-informacion. Si tiene alguna duda o cambio, por favor comunicarse a nuestro PBX 410 63 00 Ext. 111 o enviando notificación al correo protecciondedatos@congrupo.com.co NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción

basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. CONFIDENTIALITY NOTE: This message (including any attachments) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013, CONGRUPO S.A., ha implementado mecanismos para garantizar la seguridad de la información de cada uno de los titulares que reposa en nuestras bases de datos y archivos físicos. Para conocer las finalidades del tratamiento y los derechos que le asisten como titular de información, puede consultar nuestra Política para el tratamiento de información personal en nuestra página: http://congrupo.com.co/noticias/i/17/politica-de-tratamiento-de-la-informacion. Si tiene alguna duda o cambio, por favor comunicarse a nuestro PBX 410 63 00 Ext. 111 o enviando notificación al correo protecciondedatos@congrupo.com.co NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido. CONFIDENTIALITY NOTE: This message (including any attachments) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.